



ACTA DE ADJUDICACIÓN  
(OCTUBRE 12 DE 2021 )

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE MODALIDAD LICITACION N° 07 de 2021 CUYO OBJETO ES: **“OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN PISCINA INFANTIL CON PARQUE ACUATICO Y ZONA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA ADULTOS PARA LA SEDE RECREACIONAL”**

La Directora Administrativa (S) de la Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja CAFABA, teniendo en cuenta la ley 21 de 1982, Los estatutos, el Manual de contratación y negocios de la Caja y la autorización del consejo Directivo para contratar y

**CONSIDERANDO:**

1. Que de conformidad con lo preceptuado en el literal d) del artículo 14 del Manual de contratación y negocios de la entidad se procedió a publicar los documentos del proceso correspondiente a la Licitación No. 04 cuyo objeto es: **OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN PISCINA INFANTIL CON PARQUE ACUATICO Y ZONA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA ADULTOS PARA LA SEDE RECREACIONAL** en la página web de la entidad el día 16 de septiembre de 2021.
2. Que cumplida la manifestación de los interesados se dio apertura al proceso en fecha 21 de septiembre de 2021.
3. Que el comité evaluador designado surtió evaluación jurídica, técnica y financiera de la oferta presentada, encontrando que la oferta presentada cumplió con lo exigido en los términos de referencia.
4. Que cumplido el cronograma del proceso, los procedimientos establecidos en el Manual de contratación y negocios y los pliegos de condiciones, se debe proceder a adjudicar el contrato proveniente del proceso correspondiente a la Licitación No. 07 cuyo objeto es: **OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN PISCINA INFANTIL CON PARQUE ACUATICO Y ZONA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA ADULTOS PARA LA SEDE RECREACIONAL”**

En mérito de lo expuesto:

**ORDENA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** el contrato de obra derivado del proceso de selección adelantado bajo la MODALIDAD de LICITACION N° 07 DE 2021 cuyo objeto es **OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN PISCINA INFANTIL CON PARQUE ACUATICO Y ZONA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA ADULTOS PARA LA SEDE RECREACIONAL”**a INGECONSTRUCCIONES JYD SAS, con Nit. 901329578-7 representada legalmente por DIANA MILENA ZAPATA GARRIDO identificada con C.C. No. 63.473.824 de Barrancabermeja por valor de MIL SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.067.377.169) incluido IVA para un plazo de ejecución de CUATRO (04) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

**ARTICULO SEGUNDO:** Esta acta se notificará personalmente al representante legal del adjudicatario.

**ARTICULO TERCERO:** El presente acto de adjudicación se publicará en la página web de la Caja de Compensación familiar de Barrancabermeja – [www.cafaba.gov.co](http://www.cafaba.gov.co).

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CAROLINA ALEXANDRA GOMEZ PEÑALOZA**

**Directora Administrativa ( s )**

PROYECTO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
REVISÓ-APROBÓ	Angélica María Martínez Rojas	Jefe División Jurídica		12-10-2021
ARCHIVADO EN				
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				